Ficha Inicial de Monitoreo 2019-2020

Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

CONEVAL — Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

SADER — SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Descripción del programa

El programa incentiva el ingreso de los pequeños y medianos productores agropecuarios, para contribuir a mejorar su nivel de vida y aumentar la producción agropecuaria con el propósito de alentar la autosuficiencia alimentaria del país, reduciendo las importaciones a través del establecimiento de PRECIOS DE GARANTÍA en maíz blanco, frijol, arroz trigo panificable y en leche. Las superficies susceptibles de apoyo son hasta 5 Ha de temporal en maíz blanco, hasta 20 de temporal y hasta 5 de riego en frijol, en caso de arroz y trigo se apoya a todos los productores con un límite por productor de 120 y 100 toneladas, respectivamente. Por su parte, en el caso de leche, cada productor puede obtener el beneficio de hasta 15 Lts por vaca por día, a un precio de $8.20 por litro. Los precios pagados por tonelada en granos básicos son: I) maíz blanco, $5,610; II) frijol, 14,500; III) arroz, 6,120; IV) trigo panificable, 5,790.

1 Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa inició operaciones en 2019, por lo que no cuenta con evaluaciones de impacto. Derivado de que el programa es de reciente creación, en 2019-2020 se efectuó, por mandatode ley, una evaluación de desempeño por Idea Consultores.. En la opinión del evaluador los indicadores a nivel de Fin son adecuados, pero no son relevantes, ya que miden el cambio en el volumen de producción apoyada entre un ejercicio y otro, cuando el objetivo requeriría medir el incremento en el ingreso. Asimismo, los indicadores a nivel de Propósito son relevantes pues aportan a la medición del objetivo de la mejora del ingreso, pero no son adecuados, dado que su resultado depende exclusivamente del precio de mercado, por lo que no aportan información de desempeño del Programa.

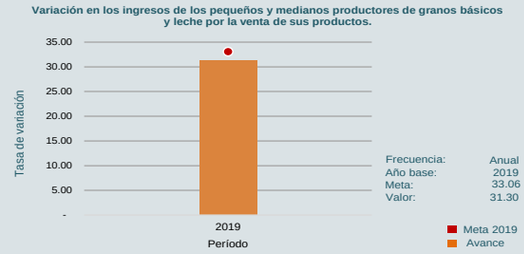

2 Cobertura

Definición de Población Objetivo: Productores agropecuarios de maíz, frijol. Arroz, trigo y leche que solicitan el prrecio de garantía cumplen con los limites de superficie y volumen establecidos en los Lienamientos de Operación

Cobertura	
Entidades atendidas	ND
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	ND
Mujeres atendidas	ND

Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Productores
Valor 2019	
Población Potencial (PP)	2,814,000
Población Objetivo (PO)	220,000
Población Atendida (PA)	69,995
Población Atendida/ Población Objetivo	31.82

Evolución de la Cobertura

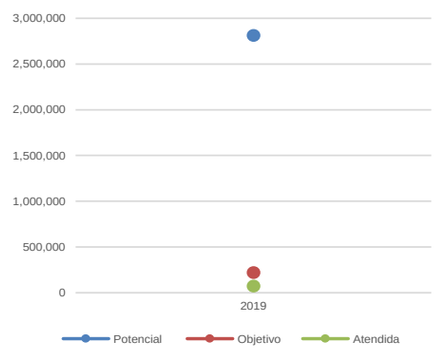

Para mayor información sobre la cobertura de la población atendida del programa consulté su Plantilla de Población Atendida 2019.

Análisis de la Cobertura

La población potencial de este programa será todos los pequeños y medianos productores de maíz, frijol, arroz, trigo panificable y leche del país, los cuales conforme a datos de SIAP e INEGI se estima que el número de productores es: 2 millones en maíz; 570 mil en frijol; 60 mil en trigo; 4 mil en arroz; 180 mil de Leche de bovino. Los beneficiarios serán los productores de maíz poseedores de hasta 5 hectáreas de temporal, de frijol poseedores de hasta 20 hectáreas de temporal o 5 hectáreas de riego; arroz y Trigo Panificable los productores, con la limitante del volumen máximo, y leche, para los pequeños (de 1 a 35 vacas) y medianos (de 36 a 100 vacas) productores que están en el Padrón de LICONSA.

3 Análisis del Sector

Análisis del Sector

El programa se alínea con el principio de "Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo" previsto en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024; en específico, el Plan lo establece como uno de los instrumentos de la política en matería de agricultura. Por otro lado, con respecto al Programa Sectorial 2020-2024, contribuye alObjetivo prioritario 2 Contribuir al bienestar de la población rural mediante la inclusión de los productores históricamente excluidos en las actividades productivas rurales.

Indicador Sectorial

No se cuenta con avances del Indicador Sectorial en 2019

Presupuesto Ejercido*

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	= % (1)/(2)
2016	NA	NA	NA
2017	NA	NA	NA
2018	NA	NA	NA
2019	6,160.96	47,244.62	13.04

Año de inicio del Programa: 2019

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Clave Presupuestaria U020

Ficha Inicial de Evaluación 2019-2020

Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Fortalezas y/u Oportunidades	Debilidades y/o Amenazas
F. Infraestructura adecuada para el acopio y almacenamiento del grano F. Vinculación con los productores y otros actores del sector productivo O. Creciiente oferta de granos básicos por parte de los productores.	D. Procesos operativos inmaduros derivados de la reciente creación del organismo. D. Falta de personal de estructura para la operación del programa. A. Dependencia de recursos fiscales. A. Condiciones climatologicas adversas que afecten la producción de granos básicos y leche.

1 Recomendaciones

1. Establecer mecanismos de precios y apoyos máximos escalonados por tamaño de productor—con umbrales menores a los actuales—, o con base en diferencias regionales típicas— por ejemplo, con precios mayores para los productores del sur del país, y menores para los del centro-occidente y norte, especialmente en el caso del maíz. Asimismo, desarrollar y establecer en las ROP mecanismos suficientes y adecuados para verificar el cumplimiento de criterios y requisitos de elegibilidad de los beneficiarios. 2. Desarrollar y documentar una estrategia de cobertura que incluya metas anuales de atención por producto y región, con las metodologías de estimación correspondientes. Adicionalmente, establecer y formalizar criterios y mecanismos para focalizar los recursos disponibles hacia los productores y las regiones consideradas prioritarias, para lograr una asignación más equitativa, progresiva y eficiente de los apoyos

2 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores	Aspectos comprometidos en 2020
El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2020 o éstos ya se encuentran concluidos.	El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2020.

3

Participación de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo en el programa	Acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS-Cov-2 (COVID-19)
La Coordinación General de Programas para el Desarrollo no participa en el programa.	El programa no cuenta con acciones o afectaciones derivadas de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: IGNACIO OVALLE FERNANDEZ
Teléfono: 5552290700
Email: iovalle@segalmex.gob.mx

Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: José Miguel Uribe Bernal
Teléfono: 5567843540
Email: juribe@segalmex.gob.mx

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Karina Barrios Sánchez kbarrios@coneval.org.mx 5554817285
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 5554817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 5554817383

Clave Presupuestaria U020